



REF.: Aprueba adjudicación de Adquisición de 700 libretas de comunicaciones”, para la escuela Guillermina Drake Wood” Fondos SEP.

DECRETO: N° 6939
COIHUECO, 11 DIC. 2012

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, “Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios”, Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 6606 del 26 de Noviembre de 2012 que autoriza llamado a licitación pública N°4595-109-L112.
- 3.- Informe de comisión evaluadora N°72 de fecha 11 de Diciembre de 2012 de la licitación N°4595-109-L112.

DECRETO:

- 1.-Aprueba Adjudicación Pública N°4595-109-L112 de “Adquisición de 700 libretas de comunicaciones, para la escuela Guillermina Drake Wood” a Oferente Raúl Santiago Plencovich Hamamé Rut. N°7,150,866-8.
- 2.- Publíquese adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 3.- Autoriza orden de compra electrónica al proveedor indicado precedentemente por un monto de \$810.000.- más impuestos.
- 4.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente “Fondos SEP.”

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GEÓRGINA MORENO LÓPEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

UZG/PLN/GPV/gpv.-
DISTRIBUCION:

C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
C/c.- ADQUISICIONES DAEM .-


CARLOS CHANDÍA ALARCÓN
ALCALDE DE COIHUECO


Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: SEP.

INFORME COMISIÓN EVALUADORA N° 72

En Coihueco a 11 de Diciembre de 2012, la comisión evaluadora de ofertas de la licitación N° 4595-109-L112 de fecha 28 de Noviembre de 2012 denominada **Adquisición de 700 libretas de comunicaciones, escuela Guillermina Drake Wood**, Fondos SEP., comisión integrada por:

Ramón Ortega Gallegos
Domingo Pinilla Segura
Gustavo Palacios Vergara

Director Escuelas Guillermina Drake Wood.
Docente del Establecimiento
Adquisiciones Daem Coihueco

Ha concluido sugerir al Sr Alcalde, adjudicar al oferente **“Raúl Santiago Plencovich Hamamé”**, por un monto de **\$810.000. Más impuestos.**

Ya que en proceso licitatorio se recibieron un total de 4 ofertas de lo cual de informa lo siguiente:

Las Ofertas de los oferentes Patricia Liberona Carrasco, Evelyn Saez Hunter, Álvaro Mizgier Hochschild y Raul Plencovich Hammé cumplen con los requerimientos técnicos solicitados, siendo la oferta más económica la sugerida por esta comisión.

Firma Comisión evaluadora, según Decreto Alcaldicio N° 6606 del 26 de Noviembre de 2012 y se adjuntas antecedentes que generaron este informe.

COORDINACIÓN SEP.
Domingo Pinilla Segura
Docente del Establecimiento
ESC. GUILLERMINA
DRAKE WOOD
COIHUECO

Ramón Ortega Gallegos
Director Escuela Guillermina Drake Wood.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ADQUISICIONES
Gustavo Palacios Vergara
V.º B.º Adquisiciones Daem Coihueco